

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SÚPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

Al 31 de DICIEMBRE de 1.998

Expediente No. 66075

No. B 00052651

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991157034001	RAZON SOCIAL JAITANA S.A
----------------------	-----------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	JOSE CORREIA DA SILVA	ECUAT.	0903447084	-	2.500	2'500.000
2	ANA JULIA CORREIA B.	"	0907055636	-	625	625.000
3	JUAN CARLOS CORREIA	"	0907055602	-	625	625.000
4	GORETTI CORREIA BUSQUETS	"	0909041238	-	625	625.000
5	PATRICIA CORREIA B.	"	0909047805	-	625	625.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					TOTAL	5'000.000



127 ABR 1999

Certifico que la información es correcta

[Handwritten signature]

Guayaquil, Marzo 18 de 1.999
Firma del representante legal

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL